

THE ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela y los padres Título I Parte A 2015-2016 Año Académico

The Academy Charter School, y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), están de acuerdo en que este pacto se describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los estándares del estado de Nueva York. Participación de los padres en la educación de sus hijos será ayudar y animar a sus logros y actitud. Cuando los padres y maestros se unen con los estudiantes en los estándares de modelado y compromiso con el aprendizaje, nos convertimos en sus modelos a seguir por vida que conducen a su éxito.

Responsabilidades de la escuela

THE ACADEMY CHARTER SCHOOL, y el personal hará lo siguiente:

- Centrarse en la seguridad del estudiante.
- Estar siempre preparado y proporcionar instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo.
- Conferencias de Retención de padres y maestros, sesiones de formación de los padres, y dar a los padres recursos para ayudar a su hijo.
- Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y para observar las actividades del clase.
- Mantener un clima de respeto mutuo y la dignidad, que fortalecerá el autoconcepto de los estudiantes y promover la confianza para aprender. Utilice el refuerzo positivo para motivar a los estudiantes.
- Proporcionar retroalimentación frecuente y consistente sobre el progreso de los estudiantes.
- Comunicación respetuosa y efectiva con los estudiantes, los padres y otros maestros relacionados con el crecimiento y el rendimiento de los estudiantes.
- Proporcionar tareas con instrucciones claras.
- Dar a los estudiantes el refuerzo positivo y mostrar paciencia.
- Mantenga una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en el Título I, los programas de la Parte A y para explicar el Título I, los requisitos de la Parte A, y el derecho de los padres a participar en los programas de Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un momento conveniente para los padres, y ofrecerá un número flexible de reuniones de participación de padres adicionales, como por la mañana o por la noche, por lo que el mayor número posible de los padres son capaces de asistir. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de los niños participantes en el Título I, Parte A (estudiantes participantes), y les animará a asistir.
- Proporcionar información a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a solicitud de los padres con discapacidades, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- Proporcionar apoyo constante e intervenciones para los estudiantes del Título I.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros niños de las siguientes maneras :

- Me aseguraré de que mi hijo asista a la escuela todos los días a tiempo.
- Voy a animar a mi hijo para completar sus deberes.

THE ACADEMY CHARTER SCHOOL

Escuela y los padres

Título I Parte A

2015-2016 Año Académico

- Voy a animar a mi hijo a leer todos los días .
- Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela de inmediato despues de leer todos los avisos de la escuela si tengo preguntas o preocupaciones.
- Participaré en lo posible en las actividades escolares y los comités.
- Voy a estar informado y mantener comunicación positiva con los maestros y el director.
- Me comunicaré con frecuencia con mi hijo/hija.
- Dar mi hijo refuerzo positivo y la paciencia.

Responsabilidades del Estudiante:

Voy a compartir la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar las normas del Estado de Nueva York. Haré:

- Respetar a mí mismo y a los demás.
- Comportarse de manera apropiada.
- Hacer mi tarea todos los días.
- Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Dar a mi padre(s)/guardian(es), todas las notificaciones e información recibida por mí de mi escuela todos los días.
- Voy a asistir a la escuela todos los días, a tiempo, y estar dispuesto a aprender.
- Voy a trabajar con lo mejor de mi capacidad en todas las áreas académicas.
- Seguiré dirección por los maestros, administradores y los demás en el personal de la escuela de una manera respetuosa y positiva.
- Voy a hacer preguntas cuando no entiendo.
- Comunicarse respetuosamente con mis padres, maestros y compañeros.

Este compacto es una sociedad diseñada para delinear las responsabilidades de ser llevado a cabo a lo mejor de la capacidad de cada persona durante el año escolar 2015 hasta 2016.

_____ Fecha: _____
Principal

_____ Fecha: _____
Padres

_____ Fecha: _____
Estudiante